

CAPÍTULO 4.2.

Paisaje y Caserío: Un medio en continua transformación.

Juan Cruz Alberdi Collantes ¹

1. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea



Capítulo 4.2. PAISAJE Y CASERÍO: UN MEDIO EN CONTINUA TRANSFORMACIÓN

Juan Cruz Alberdi Collantes

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

4.2.1. Introducción

El caserío vasco, a pesar de haber estado sometido a un proceso de cambio constante, de haber superado multitud de obstáculos en su desarrollo, llega hasta nosotros relativamente integro. Vivienda y heredad, sus principales atributos espaciales, se mantienen con similares características un siglo después de que se construyeran los últimos caseríos.

Esta unidad agraria es la principal responsable del estado que presenta el paisaje rural de los valles vasco-atlánticos. Siguiendo a Ruiz y Galdós (2013), el paisaje del caserío vasco mantiene una configuración sencilla, con cuatro elementos esenciales de su paisaje: la enmarañada topografía, la dispersión del hábitat, los prados y las coníferas. Al que añadimos un quinto elemento que influye de manera decisiva en su evolución: la inmediatez urbana. Todo ello da lugar a una estructura en mosaico de las laderas de los valles donde sus teselas principales son las parcelas de pinares (especialmente en Gipuzkoa y Bizkaia), los prados, y los rodales de bosque mixto atlántico. Su resultado, no exclusivo, es un caserío de orientación ganadera y forestal. La conjunción de ambas actividades da lugar al paisaje mixto de campiña atlántica.

La continuidad de su función agraria, sin embargo, parece quedar cada vez más en entredicho. Las últimas investigaciones apuntan a su desaparición paralelamente a la progresiva desagrarización que Euskal Herria lleva décadas sufriendo y es de esperar que este proceso se refleje en el paisaje rural que el caserío conforma.

En este trabajo, que pretende ser una guía que ayude a interpretar el paisaje que a lo largo de las jornadas van a ver los asistentes, abordamos la cuestión que nos compete desde tres puntos de vista diferenciados. En primer lugar, pretendemos acercar al observador a las características de un modelo de explotación agraria que se extiende por toda el área atlántica vasca, desde Bizkaia hasta Zuberoa y que conforma el paisaje mixto al que nos referíamos. En segundo lugar, analizar la evolución que presenta la actividad responsable en la configuración de este paisaje, especialmente la ganadería, analizando las claves que condicionan el estado actual y el futuro de este paisaje. Finalizaremos la exposición haciendo referencia al modelo de paisaje que la población rural vasca valora y quiere promocionar, como modelo de desarrollo rural.

Los resultados de esta guía, además de hacer referencia a multitud de investigadores que nos preceden en el análisis del caserío vasco (Caro Baroja, Ainz, Galdós y Ruiz, Mauleón...), trata de resumir los resultados que en varias comunicaciones recientes ha recogido el investigador (Alberdi, 2009; 2017; 2019), y dar así actualidad a los resultados reunidos en la presentación.

4.2.2. El caserío, el modelo de explotación universal de la vertiente vasco-atlántica

Con el término castellano *caserío* (en lengua vasca, *baserria*) se designa a la vivienda rural diseminada y, a la vez, a la explotación agraria característica de la mayor parte de la vertiente atlántica del País Vasco. En este ámbito se incluyen las provincias de Bizkaia (a excepción de la comarca más occidental de las Encartaciones), Gipuzkoa y los valles atlánticos de Álava en la Comunidad Autónoma del País Vasco; la porción noroeste de la Comunidad Foral de Navarra y los tres territorios del País Vasco-francés.

Los caracteres tradicionales propios de esta explotación se resumen en la presencia de una casa bloque, que cumple las funciones de vivienda y de servicio a la explotación agraria por medio de la cuadra y los almacenes de heno, frutos, etc., rodeada de los terrenos de distinta utilización que constituyen el territorio productivo. Dentro de ellos la parte más importante y también la más cercana a la vivienda es la heredad o zona cultivada. En la orla externa se asentaban los prados y, en su caso, los manzanales, dando paso al monte del que se extraía leña, madera y sobre todo, desde que se impone con la industrialización el caserío de vocación ganadera, los helechos que forman la cama del ganado y que una vez mezclados con las deyecciones de los animales proporcionarán el necesario fertilizante, imprescindible en estas tierras de suelos pobres y muy lixiviados.



Fotografía 4.2.1. Paisaje de caserío vizcaíno y labortano. Fuente: https://lh5.googleusercontent.com/yhttps://farm8.staticflickr.com/7653/16697595827_7b25ac43cc_z.jpg

Este modelo de explotación, que precisaría numerosas matizaciones en el análisis de casos concretos, se corresponde con el caserío que surge con la industrialización, a partir del último tercio del siglo XIX (Léfèbvre, 1933) y se mantiene con diferentes variantes, como la muy importante incorporación del trabajo a tiempo parcial, hasta los años 60 o 70 del siglo XX.

Según Ainz (2001), este tipo de explotación, muy generalizado, difiere considerablemente no sólo de los de otras partes de la España Atlántica sino también de los que en el mismo país se hallarían al finalizar el medioevo y comenzar la Edad Moderna. La liberalización de los mercados y la competitividad consiguiente han obligado a explotaciones más o menos tradicionales a adoptar la lógica económica del sistema dominante. En las primeras fases de esta adaptación, años 60 y 70 del siglo XX, son numerosos los caseríos que abandonan su explotación.

Otros caseríos deciden incorporarse a las nuevas exigencias del mercado. Este reto, sin embargo, se enfrentaba a carencias estructurales propias del caserío. El aumento deseado de la producción se veía frenado por la reducida base territorial de la explotación. Por lo tanto, la productividad había que conseguirla a través de las inversiones en capital y tecnología y por medio de la acumulación de trabajo.

Siguiendo a la investigadora arriba citada, otra de las adaptaciones fue la de acogerse a la agricultura a tiempo parcial como forma de diversificar las rentas y aumentar los ingresos. Tampoco la pluriactividad representaba ninguna novedad en el caserío, más bien suponía la continuidad de una larga tradición. Durante el Antiguo Régimen la compatibilidad del trabajo agrario con la corta y transporte de madera para los astilleros, el carboneo o la arriería ligada al transporte de vena y carbón a las numerosas ferrerías era frecuente. Pero en las décadas más recientes la agricultura a tiempo parcial no ha logrado conseguir la estabilidad del caserío, aunque ha sido capaz de evitar un proceso de desaparición más vertiginoso. Las investigaciones recientes insisten en la irreversibilidad del proceso: la agricultura a tiempo parcial supone la antesala del abandono.

Las claves de la última fase de adaptación, según señalan Ruiz y Galdós (2000), aparecen ligadas, como en todas las áreas rurales europeas, a los mercados urbanos, las políticas agrarias y a la industria y comercialización de los productos agroalimentarios. Esto se ha traducido en el caserío en un reforzamiento de su carácter ganadero con una dedicación láctea todavía prioritaria, pero con una clara y creciente desviación hacia la producción cárnica. La lectura sobre el territorio de esta función ganadera se corresponde con la invasión del praderío en los antiguos espacios de la heredad. La modernización también ha afectado a la casa que en muchas ocasiones ha perdido su carácter mixto residencial-productivo a favor de una separación física entre la función de vivienda que se mantiene en la antigua edificación, las más de las veces profundamente renovada, y la productiva que se ha desplazado a otras construcciones anejas de carácter funcional.

Los procesos de cambio que ha sufrido este tipo de explotación agraria y la situación incierta que en la actualidad amenaza con el cierre de muchas de ellas no difiere gran cosa de la evolución general de las explotaciones que han experimentado el proceso de modernización, como es el caso de las áreas rurales europeas.

Sin embargo, son varios los investigadores que sostienen que no estamos ante una de las crisis cíclicas que han sacudido al caserío y lo forzaron a unas adaptaciones drásticas que permitiesen su pervivencia. El cambio actual supone más bien la desaparición del caserío a favor de esas dos opciones señaladas: el caserío-vivienda o la granja agro-ganadera gestionada bajo criterios capitalistas de mercado. Esta última versión, según recogen Ruiz y Galdós (2000), es la que podría tener una semejanza mayor con lo que se ha venido entendiendo por caserío, pero le faltan una serie de caracteres básicos sociales, culturales y territoriales que componían el concepto de caserío.

La evolución de los sistemas agrarios, como todo sistema social, está sujeta a una serie compleja de factores que actúan de manera conjunta y se interfieren entre sí. Por ese motivo, se insiste en la necesidad del análisis global que permita aprehender dicha complejidad. Desarrollamos a continuación como se está materializando el abandono de la actividad agraria.

4.2.3. Quiebra del espacio agroganadero: la falta de población activa como detonante.

Todo sistema territorial muestra unos mecanismos de transmisión que aseguran su continuidad, su desarrollo o, en su defecto, su quiebra. De aquellos que regulan el espacio agrícola del caserío uno es el que principalmente está generando la ruptura de su sistema, la falta de mano de obra familiar.

La falta de renovación de la función agraria en el seno de la familia afecta a toda la estructura del sistema. Las funciones agroganaderas inician un proceso que lleva finalmente a su abandono, que se va materializando en distintas etapas: mantenimiento de actividad sin renovación ni mejoras en la explotación, extensificación (de bovino de leche a carne o a ovino), marginalización económica y, en un último estadio, la consecución de una actividad residual o el retroceso definitivo.

El proceso que lleva al abandono de la función agrícola no está totalmente completado y normalmente observamos situaciones intermedias pero que, al faltar el elemento principal en el funcionamiento de este sistema, la renovación de la mano de obra en la explotación, se van a ir consumando irremediablemente.

Tal vez, la mayor peculiaridad que presenta esta sucesión es su carácter generalizado. Pocas son las unidades agroganaderas que escapan a ella. La mayoría de las explotaciones se enfrentan a este proceso, pero entre todas ellas son las que han ejercido la agricultura a tiempo parcial las que de un modo más intenso se ven afectadas. Si la agricultura a tiempo parcial supuso, en la década de los sesenta, un modelo que permitió mantener la actividad en el caserío vasco, amortiguando la reducción de activos agrarios, con la llegada de la siguiente generación se consuma el abandono definitivo de las funciones agrarias.

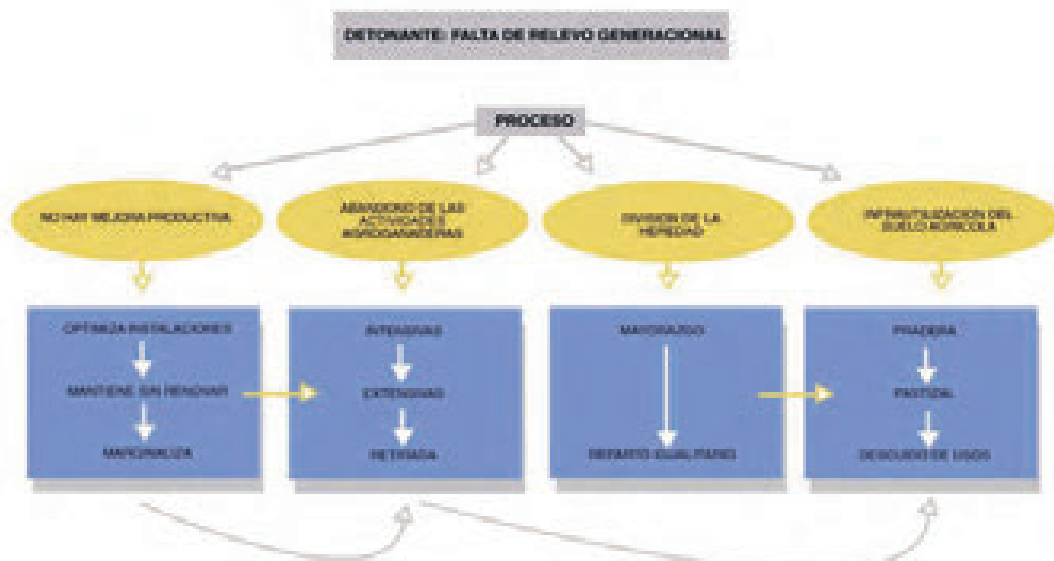


Figura 4.2.1. Proceso de desagrarización del caserío vasco. Fuente: Alberdi, 2009.

Debido a la intensidad del proceso de abandono de las actividades agroganaderas que observamos, no hablamos de renovación, reestructuración o reconversión, sino de una auténtica aniquilación de este medio. Si el generador de la ruptura del sistema agrícola del caserío es la falta de mano de obra activa, las causas que llevan a esta situación hemos de buscarlas en el exterior de este espacio, en el desarrollo general de las ocupaciones agroganaderas y en la influencia que el medio urbano ejerce sobre el suelo y la población agrícola.

La evolución observada coincide con el desarrollo general de los espacios agrícolas. El devenir de los sectores agroganaderos está marcado por una política que tiene entre sus objetivos crear un sector competitivo, capaz de hacer frente y sobrevivir en una economía de libre mercado. El resultado es la consecución de un modelo que trata de rendir más y más barato. Las explotaciones tienen que aumentar su capacidad productiva, capitalizando e industrializando la producción. Todo ello requiere contar con mano de obra suficiente, invertir en la mejora de la instalación productiva e incluso poseer una base territorial importante, capaz de aportar a la explotación el margen de maniobra necesario para la consecución de un apoyo alimenticio propio o, simplemente, para la combinación de distintas opciones productivas. A menudo, ni siquiera disfrutar de estas posibilidades es suficiente en un sector cada vez más sometido a las alteraciones propias de una dinámica de mercado.

Dentro de esta generalización, el caserío vasco presenta una serie de particularidades que llevan a que el proceso de retirada de la actividad sea aún más intenso. El dominio del caserío son los valles atlánticos del País Vasco. Se caracterizan por tener un relieve abrupto con fuertes desniveles y acusadas pendientes. Aunque las cumbres de sus montes son de reducida altitud, apenas se sobrepasan los 1.500 m en las cotas más altas, sus valles están profundamente excavados por la red fluvial, ya que sus ríos adquieren una elevada capacidad erosiva por la cercanía entre su nacimiento y el nivel de base situado en el Golfo de Bizkaia.

Al acusado desnivel que presenta su perfil longitudinal hay que añadir un clima abundante en precipitaciones. Como consecuencia, dichos valles son estrechos, encajados y limitados por laderas muy inclinadas y de considerable desnivel.

Este panorama geomorfológico habla por sí solo de la deficiente potencialidad agraria de estas tierras. Son escasos los suelos con pendientes inferiores al 20% de desnivel, por lo que la extensión de suelo mecanizable, la única aprovechable hoy día para la agricultura, es pequeña. Las mejores superficies para el cultivo, las vegas fluviales, son de reducida dimensión, alargadas y casi limitadas a las cuencas bajas de los ríos. El hambre de espacio es uno de los rasgos que, nacido de la escasez, define a estos valles.

En muchos de los valles atlánticos, especialmente de la Comunidad Autónoma Vasca, pero también del norte de Navarra y de Lapurdi, la actividad agrícola del caserío convive en proximidad con las funciones y usos urbanos. Esa proximidad, lejos de ser un aliciente por la proximidad del mercado, influye negativamente en el progreso de las funciones agrarias.

Una de las causas principales que provoca esta situación tiene su origen en el precio del suelo rural, cuyo valor deja de estar fijado por su capacidad agrícola para pasar a ser regulado por sus posibilidades urbanísticas.

Tampoco las modalidades de arrendamiento agrario mayoritarias benefician al ganadero. Ni se venden ni se arriendan terrenos a precios agrícolas y son los acuerdos orales, sin ninguna garantía jurídica ni temporal, los que predominan. Ese estado de inseguridad le impide emprender nuevas inversiones o aumentar su cabaña pues sabe que la base territorial que un momento determinado gestiona puede ser efímera y sin otra posibilidad de reemplazo.

Como consecuencia del proceso iniciado, el elemento realmente llamativo de este periodo ha sido la reducción del grado de dedicación agraria del caserío. Del dominio de un caserío de dedicación parcial, que destinaba parte de su producción a la venta, se ha pasado al predominio de una explotación que produce tan sólo para su autoconsumo (65,5%). Esta apenas mantiene una pequeña huerta y, en algunos casos, alguna unidad ganadera, ovino y equino normalmente, que le permite mantener parcial o totalmente el uso de la heredad mediante pastoreo. La cesión a terceros de parte de la heredad es práctica habitual siendo normales aquellos municipios en los que ya no queda ninguna explotación de dedicación exclusiva. El análisis del caserío del municipio de Usurbil refleja claramente esta situación (Alberdi, 2018 y 2019).

	Nº CASERÍOS	DEDICACIÓN EXCLUSIVA	PARCIAL	AUTOCONSUMO
1996	143	28 (19,5%)	78 (54,5%)	37 (26%)
2015	116	19 (16,4%)	21 (18,1%)	76 (65,5%)

Tabla 4.2.1. Evolución de la dedicación agraria en Usurbil entre 1996 y 2015. Fuente: Altuna y Uriarte. Elaboración propia.

Llegamos a la conclusión de que, si el modelo de desarrollo económico imperante limita las posibilidades de continuidad a un pequeño grupo de explotaciones, reducción mayor aún en zonas que cuentan con dificultades físicas o territoriales, la proximidad a la ciudad también impulsa el proceso de abandono, llegando a liquidar la agricultura desarrollada en estos espacios.

4.2.4. El paisaje de campiña se resiste a la extensificación y abandono ganadero

En una investigación reciente, titulada *El paisaje atlántico vasco ante la marginalización ganadera: claves para su conservación*, profundizamos en los cambios que la desagrarización del entorno está generando en el paisaje mixto típico de esta unidad agraria. Resumimos a continuación los resultados principales de esta investigación con el objeto de que el observador comprenda cuales son las claves que permiten, al menos por el momento, mantener dicho entorno.

La primera de las conclusiones a las que se llega señala que el equilibrio actual de los usos agrarios se apoya, salvo excepciones, en un aprovechamiento muy extensivo y puntual de los prados para pastoreo, y en un sistema de contratos en precario por medio de los cuales aquellas explotaciones que abandonan toda actividad ganadera ceden a un tercero el usufructo de parte o la totalidad de la heredad.

Es difícil precisar qué porcentaje real del suelo agrario es utilizado por arrendamientos o contratos en precario, pero según algunas estimaciones oficiales (Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias del INE, 2017), supone el 51% de la superficie utilizada por las explotaciones en el País Vasco. El censo agrario del año 2009 estima unas cifras sensiblemente inferiores, próximas al 31% de la SAU, mientras los resultados que aportan estudios más localizados oscilan entre el 29% y el 46% del total de la SAU. De un modo u otro son resultados significativos para entender el equilibrio actual de los usos del suelo.

Respecto a los datos relativos a las condiciones que presentan este tipo de suelos para la actividad agroganadera (Alberdi, 2002), todo indica que son sensiblemente mejores que los de propiedad, son totalmente cultivables el 59,8%, mientras los que no permiten ningún tipo de mecanización no suponen más que el 3,6%. La calidad de la parcela está relacionada con sus posibilidades de roturación y, según ésta, el 65,4% es apta para ser labrada, y para pastoreo permite su uso el 28,1%. El espacio dedicado a prado o pasto es casi su única utilización reseñable, destinando a hierba para forraje el 86,6% de su superficie. La cesión o arrendamiento de este tipo de parcelas se realiza casi exclusivamente para la obtención de hierba y con una intención bien clara por parte de su propietario, mantener el uso agrícola del suelo.

La segunda de las conclusiones apunta a que el resultado esperado sería el de una concentración de la capacidad productiva en un reducido número de explotaciones y trata de responder a la duda generada como consecuencia de un abandono tan intenso y tan pocos los que optan por su continuidad, y a la cuestión ¿están estos últimos interesados en continuar con el aprovechamiento de toda la superficie forrajera?

Es evidente que estas explotaciones han acumulado buena parte del suelo utilizable de las que han optado por abandonar o marginalizar la cabaña. Pero no lo han hecho con toda su superficie, sino que se han centrado preferentemente en el suelo mecanizable. Cara a un planteamiento de futuro la superficie que estarían interesados en incorporar es reducida y preferentemente laborable, que pretenden destinar a la obtención de forraje. Muestran su deseo de utilizar nuevas parcelas, pero reconocen que este se topa con dos obstáculos:

- Falta de mano de obra suficiente en la explotación para disfrutar más suelo del que actualmente utilizan.
- Oferta reducida y de baja calidad entre las tierras que les proponen. Son ya parcelas alejadas, de reducido tamaño, medio invadidas por el matorral, entre árboles, con cierres en malas condiciones..., lo que las lleva a desestimarlas.

La superficie no mecanizable solo es demandada por las ganaderías de ovino y, en menor medida, por las de vacuno de carne, siempre y cuando se sitúe próxima a la explotación. Este hecho es evidente en las ganaderías de ovino que aprovechan durante el día el terreno que mejores condiciones energéticas presenta para la cabaña y duerme durante la noche en aquel de mayor desnivel (Guzmán, 2017).

Siendo los pastos en buena medida no mecanizables, los resultados obtenidos dejan entrever que la gestión del espacio utilizable del caserío vasco se apoya preferentemente en una tipología de explotación que carece de cualquier objetivo económico, que aprovecha la producción que obtiene para autoconsumo y que conserva una reducida cabaña ganadera para mantener en uso la heredad.

La explotación descrita frena el escenario tradicional al que el abandono de la ganadería lleva en regiones de montaña: la regeneración natural de la vegetación. Aun así, en las parcelas más alejadas, en las de menos capacidad agrológica y en las zonas sin explotaciones ganaderas de envergadura no se observan muchas posibilidades de continuidad de los usos actuales y en estas, al igual que en otras regiones de montaña, la regeneración natural de la vegetación es la opción más previsible. Esta alternativa, sin embargo, se topa en esta región con varias apreciaciones que, al menos por el momento, limitan su expansión y que consiguen mantener en uso la campiña.

1. Observamos entre los agricultores y ganaderos una clara conciencia de aprovechamiento productivo del suelo. Todavía hoy en día no se concibe en el mundo agrario un terreno sin utilidad. A pesar de que el abandono es una situación presente, también lo es la necesidad de mantener la explotación *limpia*. En algunos casos, consultados por esta cuestión, aducían la necesidad de limpiar y cuidar el espacio agrícola, hobby hacia una función, la ganadera, siempre presente en casa, o la sensación de tristeza que provocaba ver el patrimonio familiar abandonado. Estos razonamientos descubren una gran carga cultural.

2. Las ayudas de la PAC, en el caso del caserío vasco el Pago Único y las Indemnizaciones Compensatorias de Montaña (ICM) preferentemente, contribuyen a frenar el proceso de abandono en la medida en que la exigencia principal para recibir el pago es un compromiso respecto al mantenimiento del uso agrario y contribuyen a complementar la economía del agricultor. Aun así, no son capaces de evitar por sí solos el abandono de muchas parcelas de pequeños beneficiarios para los que esas ayudas no son interesantes.

3. Otra serie de investigaciones, normalmente ligadas a zonas agrícolas en las que la presión urbana es intensa, apuntan a intereses especulativos por parte de los propietarios de los terrenos, que ven cómo el mantenimiento del uso agrícola en este tipo de espacios genera un efecto alcista sobre los precios del suelo. Una de las explicaciones que se aportaba en las entrevistas para no reforestar con coníferas era, precisamente, la pérdida de valor del suelo que presentaba la parcela.

Similares estrategias se reproducen en antiguas explotaciones que han abandonado la actividad y en las que el caserío ha dejado de ejercer la función agraria para convertirse en vivienda privilegiada en un entorno rural. El interés de sus propietarios es que este entorno se mantenga, lo que no sucedería si se acometiese una repoblación que acabase “comiéndose” a la vivienda (Ruiz y Galdós, 2013), o si se perdiera el paisaje de prados. Estos propietarios cederán el uso de sus parcelas para aprovechamientos ganaderos.

Dichos aspectos potencian el mantenimiento de los usos agrícolas, aun siendo estos muy puntuales, y la continuidad de modalidades de cesión o arrendamiento a partir de contratos generalmente orales y, probablemente, lo continuarán haciendo.

Junto al modelo descrito pervive aún un caserío que hace de la ganadería un oficio, sea con dedicación exclusiva o parcial, que gestiona sus tierras junto a las de otras explotaciones que han ido abandonando la actividad. Este caserío acapara buena parte de los suelos, tanto del grupo que marginaliza como de aquel que ha optado por un abandono completo, gracias a fórmulas de arrendamientos precarios. Este grupo, sin embargo, es muy minoritario y continuará siéndolo aún más los próximos años.

Hemos observado que en las condiciones actuales aquellas explotaciones que ejercen esta actividad con criterios económicos no parecen interesadas en incrementar visiblemente el suelo que utilizan. Actualmente ya acaparan suficientes parcelas, carecen de tiempo y mano de obra para manejar muchas más y, de mostrar interés, sólo lo harán por aquellas que pueden ser objeto de uso con maquinaria agrícola.

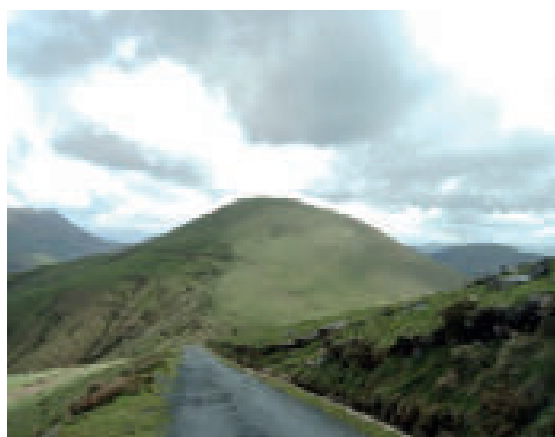


Fotografía 4.2.2. Ejemplo de parcelas abandonas en el municipio de Usurbil. Año 2017.

Fuente: Alberdi, 2018.

Como consecuencia, el amplio espectro de parcelas agrarias no mecanizables, con pendientes superiores al 20%, y que continúan manteniendo un uso ganadero, están actualmente en claro riesgo de matorralización bien porque el uso que se hace de ellas es tan extensivo que es incapaz de hacer frente a la regeneración natural de su cobertura vegetal o bien, sencillamente, porque carecen de interés agrológico para otro agricultor. Su extensión es sensiblemente superior a las parcelas mecanizables y, previsiblemente, un cambio en su vocación afectaría al equilibrio actual de usos del paisaje de campiña vasco.

Asimismo, aprovechamientos alternativos al abandono del suelo utilizable no parece que vayan a tener apenas trascendencia. Las repoblaciones de coníferas, una vez taladas, no son siempre reforestadas, regenerándose un arbolado de forma espontánea, caracterizado por su bajo porte y multitud de pies. Son muchos los aspectos que nos inducen a pensar que el desarrollo de la cubierta vegetal natural, y en último caso del bosque surgido espontáneamente, será el destino de gran parte de los suelos agrícolas que van a perder su uso actual, como así viene ocurriendo en los pastos intermedios entre el valle y la montaña en buena parte del caserío del País Vasco Continental, desde hace ya varias décadas (Euromontana, 1997). Así está ocurriendo en otras zonas en las que el proceso está más avanzado y en esta dirección apuntan las tendencias que tanto en el terreno forestal como en el agroganadero hemos observado.



Fotografía 4.2.3. Pérdida de pastos intermedios, frente a la concentración ganadera en altura, en Benafarroa, Lapurdi y Zuberoa. Fuente: Elaboración propia.

La inminencia del abandono de usos, representada actualmente en una reconversión casi generalizada de las tierras de labor y prados en pastos, está llevando a las instituciones y entidades que operan en el agro, dirigidos desde la PAC preferentemente, a plantearse distintas iniciativas que puedan paliar los efectos de la falta de mano de obra en su medio agrícola. El anuncio realizado en la nueva PAC de modificar las ayudas del pago único y de centrarlas en SAU de los agricultores en activo abre una nueva posibilidad para incrementar las subvenciones, y contribuir a la continuidad de las explotaciones y a su reorientación cada vez más extensiva.

4.2.5. El paisaje rural vasco a través de sus actores: propuestas para su conservación y gestión

El último de los tres escenarios que pretendemos subrayar en esta guía está relacionado con los planteamientos de desarrollo rural apoyados en el paisaje que los propios agentes de los espacios relacionados con el caserío han resaltado y que ya resumíamos en una publicación del año 2017.

En la misma señalábamos que, con el objeto de sensibilizar sobre las contribuciones de los espacios rurales, los agentes de Desarrollo Rural del País Vasco inician el proyecto titulado “Valores paisajísticos del medio rural atlántico: presente y futuro”, dirigido por Askasibar y Flores el año 2013, cuyo objetivo principal es el de poner en valor los paisajes rurales ligados al caserío vasco. El punto de partida de la indagación reside en que para percatarse, conservar y dar a conocer los tesoros del paisaje se ha de partir de la percepción y las opiniones de sus habitantes.

En la investigación, centrada en 9 comarcas de los valles atlánticos de la Comunidad autónoma del País Vasco, todas ellas dominadas por el caserío como modelo de explotación, optan por aplicar una metodología para personas no versadas en estas técnicas, dirigida al análisis de espacios rurales y es una técnica simple, susceptible de ser mejorada según los fines que persiga cada usuario. Está diseñada explícitamente para población que viva el propio carácter de cada paisaje y, por tanto, para ser utilizada por el habitante de ese paisaje (Spiegler y Dower, 2012).

El método propuesto se concreta en una matriz distribuida en diez apartados diferenciados: materiales de la superficie, clima, relieve, suelo, vegetación, agricultura y bosque, construcciones y tipología de poblamiento, otras tipologías de construcción (por ejemplo, infraestructuras), elementos históricos, sentimientos y asociaciones. Los cuatro primeros hacen referencia a las características físicas del paisaje, los cinco siguientes se relacionan con aspectos propios de la actividad humana y el último trata de recoger el aspecto emocional del paisaje.

El siguiente aspecto fundamental en el desarrollo de la metodología planteada ha sido la apuesta por la organización de diferentes sesiones para identificar los paisajes más significativos del medio rural de cada comarca. Cada Asociación de Desarrollo Rural realiza una convocatoria dirigida tanto a agentes que intervienen en la gestión de sus paisajes rurales como a la población que habita este medio animando a la participación en los talleres de discusión que van a valorar el paisaje que les rodea.

Basándose en las sesiones de participación celebradas en todas las comarcas y en las fichas recopiladas, los responsables del proyecto reúnen los principales valores paisajísticos encontrados en los paisajes rurales del caserío vasco, que a continuación resumimos:

- Entre los ligados al sector primario, el principal valor es el mismo agricultor. A él se le responsabiliza del cuidado del paisaje rural y, consecuencia de su trabajo, el conjunto de la sociedad puede gozar de amplias praderas verdes y de un bosque caracterizado por la diversidad de colores y texturas. Pero además se le atribuye un uso sostenible de los recursos naturales y el resultado, su producto, es beneficioso para la salud. Entre los valores propios del habitante rural se destaca su manera de ser dinámica y solidaria, su respeto por el medio y su aportación arquitectónica, patrimonial y cultural.
- A los paisajes rurales se imputan también otros valores ligados ya a las características de su medio natural, como su alta calidad, sus cumbres, su clima húmedo, su escaso grado de artificialización y, como consecuencia, sus posibilidades como espacio de ocio. Buena parte de los valores del paisaje rural se resumen en los sentimientos que genera: olores y sonidos agradables, tranquilidad, silencio, soledad, ritmo pausado pero continuo de la naturaleza, paz, recuerdos, descanso, relax....
- De la labor del agricultor y de sus consecuencias, el paisaje de prados y pastos, se subraya el sentimiento de agrado que genera tanto a los que residen en el área de estudio como al visitante. Es, por tanto, un valor importante, caracterización de un paisaje y de un medio de calidad. Otro aspecto resaltado de la labor agraria es el equilibrio que han conseguido mantener entre el ser humano y su medio; conservación de infraestructuras, cuidado del bosque, limpieza y control del entorno...

En la medida en que es un proyecto apoyado en la participación voluntaria del habitante rural no se puede considerar un estudio de paisaje integral.

Pero sus resultados son un reflejo de la opinión de muchos más.



Fotografía 4.2.4. Prados, pastos, aldeas y cumbres entre los paisajes más valorados. Fuente: Tolosaldea Tour.

Para comprobarlo se opta por observar cómo se refleja el paisaje de cada comarca en diferentes obras de arte. Si se parte del supuesto de que uno de los objetivos del arte es trasladar emociones, analizar obras de artistas puede ser un modo de medir la importancia y el significado de los paisajes rurales locales. En términos generales estas obras reflejan elementos que se repiten y que ya han sido recogidos en las fichas que trabajaban este paisaje, como son las referencias a su clima, su relieve, sus cimas, sus prados o sus bosques. Otro tanto se puede decir de los sentimientos que este paisaje genera, sentimientos positivos, de tranquilidad, de equilibrio y de identidad. Un último aspecto a destacar es el carácter inspirador que a menudo genera el medio rural y que bien puede verse en las obras reseñadas.

La segunda de las fuentes analizadas han sido las diferentes divulgaciones que publicitan el turismo en el País Vasco, desde la escala autonómica a la comarcal. En todas ellas destaca la presencia que los paisajes rurales tienen incluso en publicaciones que promocionan espacios urbanos. El paisaje rural, por tanto, es un referente promocional de primer orden en el País Vasco, especialmente su gastronomía, sus espacios naturales y, sobre todo, aquellos paisajes que son generados por la labor del agricultor.

El ejercicio realizado pone en valor los resultados de los grupos de trabajo que identificaban el paisaje de praderas, aldeas, caseríos y cumbres ligado a un clima húmedo como propio del País Vasco. La opinión del habitante rural es, por tanto, compartida por buena parte de la sociedad. Por otro lado, visible tanto en los trabajos artísticos y preferentemente en la promoción turística, propiciado por la distancia de una sociedad ya urbana, una idealización de un paisaje que está más en su imaginario que en su quehacer diario.

Partiendo del compromiso inicialmente adoptado de que sean los habitantes y agentes rurales los que definan cómo y qué poner en valor de su paisaje, se organizan sesiones de trabajo para que sean ellos también los que definan las acciones a proponer.

•Usos recreativos y turismo

Buscar senderos y caminos apropiados para crear itinerarios paisajísticos o redes de vías verdes a pie, y tomar medidas para que las vistas panorámicas desde los mismos no se vean obstaculizadas.

•Sensibilización de la sociedad

Preparar una publicación que impulse la reflexión sobre el paisaje rural, basada en fotografías antiguas y actuales de paisajes rurales.

•Condiciones de vida y cohesión en el medio rural

Recuperar el “trabajo comunitario” tradicional y buscar fórmulas nuevas de trabajo comunal, tales como los bancos de tiempo, el micro-mecenazgo y otras iniciativas que están surgiendo, sobre todo en la ciudad.

•Consumo de productos del sector primario

Impulsar acciones para promover que la producción del sector primario sea consumida en la propia comarca, especialmente fomentando la utilización de los productos del caserío comarcales en los comedores escolares, creando sistemas que premien el consumo de los productos comarcales, y promoviendo la producción, transformación y venta de los productos del caserío.

•Impulso del sector primario y mejora de los paisajes del caserío

Desarrollar las medidas adecuadas para limitar la expansión de las plantaciones de pino y eucalipto, con el objeto de hacerlas compatibles con la conservación de los valores del paisaje rural.

•Normativa, urbanismo, ordenación

Mantener las iniciativas que se llevan a cabo en el marco de la custodia del territorio (bancos de suelo, acuerdos puntuales...) y promover su extensión a toda la comarca.

•Patrimonio cultural

Recuperar y poner en valor el patrimonio inmaterial ligado a los paisajes del caserío.

Cuadro 4.2.1. Ejemplos de acciones propuestas. Fuente: Elaboración propia a partir de Askasibar y Flores, 2013.

De las tareas que se apuntan en las diferentes sesiones resulta interesante identificar aquellas que se repiten en todas las comarcas, ya que pueden ser muy adecuadas para ser desarrolladas de forma conjunta. Las acciones resaltadas reflejan en buena medida el tipo de aportación que se ha ido primando, entre las que destacan la promoción de un modelo de agricultura ligado a la tierra, al medio y al paisaje propio del lugar y en cuya pervivencia se tiene que implicar la sociedad (consumir producto local, cultura, paisaje y custodiar el territorio).

A la prioridad de apoyo al agricultor se unen diferentes estrategias como el turismo o la sensibilización de diferentes grupos sociales, todas ellas con un alto grado de valoración y que complementan las ya resumidas.

Al objeto de completar el trabajo, partiendo de los valores paisajísticos identificados en las comarcas y de las acciones propuestas, se recogen recomendaciones dirigidas a los tres tipos de agentes (instituciones, agricultores y sociedad) que pretende sensibilizar esta iniciativa.

- Los principales pasos que las instituciones pueden dar con relación a los retos identificados y las acciones propuestas en este proyecto sobre los paisajes rurales están ligados a apostar firmemente a favor del sector primario e invertir en las zonas rurales, teniendo en cuenta los valores que la sociedad percibe en los paisajes rurales.
- Al agricultor se le pide un modelo de producción que desarrolle la conservación de los valores de su medio, lo que supone utilizar los recursos naturales de manera sostenible, primar el uso extensivo de la superficie agraria utilizable, respetar el patrimonio arquitectónico que ha heredado y primar la integración en el paisaje de sus actuaciones.
- Entre los aspectos que se hallan en manos de la sociedad, el primero sería tomar conciencia de su fuerza. Esa toma de conciencia traería consigo la toma de decisiones acordes con aquello en lo que se cree, sobre todo como personas consumidoras.

Tras recoger los resultados principales del proyecto, en la publicación se realiza un análisis a modo de juicio crítico sobre la conveniencia de abordar proyectos fundamentados en la consulta al ciudadano desde sus fases iniciales. Este ejercicio es afrontado desde dos perspectivas: desde el ámbito del desarrollo rural y desde el campo científico de la geografía.

- Los Agentes de Desarrollo Rural consideran necesaria la metodología centrada en sesiones participativas. La difusión de las sesiones también ha sido la adecuada y como muestra se señala el alto grado de participación, superior a cuarenta personas en cada comarca y en una primera sesión. Pero la motivación fluye a partir del segundo encuentro, cuando la reducción de participantes se hace ostensible. Es aquí donde se genera un grupo de discusión en torno al paisaje rural, fácil de activar en caso de que se considere necesario proseguir trabajando en la cuestión estudiada.
- Respecto a los valores y acciones propuestas, ninguno de los responsables ha sido capaz de señalar alguna acción que realmente le haya sorprendido. A su vez, se destaca la escasa especificidad que en los documentos finales se da de una a otra comarca. Se llega a plantear la efectividad del análisis local cuando las propuestas son repetitivas en todos los casos.

Desde la geografía y las ciencias sociales se considera el método descrito como un ejercicio simple pero interesante y rara vez iniciado en este campo.

Al mismo tiempo, se defiende la aplicabilidad de la metodología de Spiegler y Dower, caracterizada por su sencillez y su versatilidad para ser adecuada a las necesidades del proyecto apoyado en la organización de sesiones consecutivas.

La apuesta por sesiones abiertas, sin embargo, es apropiada siempre que esté acompañada de capacidad de convocatoria, así como del empleo paralelo de otras técnicas que contribuyan a reforzar la metodología principal como el seminario y los grupos de trabajo.

A su vez, es un ejercicio de realismo sobre las posibilidades de las metodologías participativas, que no suelen contar con excesivos participantes una vez que se requiere cierta implicación para lograr unos resultados adecuados. Las deducciones pueden quedar sesgadas según el número e ideología de los participantes si no se consigue que los grupos sean representativos del conjunto de la muestra.

Bibliografía

- Ainz, M. J. (2001): *El caserío vasco en el país de las industrias*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Centro de Publicaciones. 372 pág.
- Alberdi, J.C. (2002). Desagrarización del caserío y abandono forestal. *Sancho el Sabio* (16), 11-30.
- Alberdi, J.C. (2009): "Experiencia, pragmatismo y líneas de actuación comunes, bases del nuevo modelo de desarrollo rural del País Vasco", *Estudios Geográficos*, nº 21: 26-53.
- Alberdi, J. C. (2017): "El paisaje rural vasco a través de sus actores: propuestas para su conservación y gestión". *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 37(3): 303-319.
- Alberdi, J.C. (2018): "Actuar desde la escala local: servicios de ensilado ante el abandono agrario". *Espacio, Tiempo y Forma Serie VI Geografía* (11): 69-98.
- Alberdi, J. C. (2019): "El paisaje atlántico vasco ante la marginalización ganadera: claves para su conservación". *Boletín de la AGE*, (aceptado)
- Altuna, O. (1996). *Situación del medio rural del municipio de Usurbil*. Ayuntamiento De Usurbil. Inédito, Oiartzun.
- Askasibar, M. & Flores, A. (2013): *Valores paisajísticos del medio rural atlántico: presente y futuro. Conclusiones generales del proyecto*. Paisaia S.L. Astigarraga (Gipuzkoa) <http://issuu.com/paisaia/stacks/89a88cb5d2a243d1ae23e98bb177a6ab>
- Caro Baroja, J. (1974): "Introducción a la historia social y económica del pueblo vasco". *Estudios vascos*, VI. Txertoa. San Sebastián. 127 Pag.
- EUROMONTANA. (1997): *L'intégration des préoccupations environnementales dans l'agriculture de montagne*. Commission Européenne, Direction Générale de L'environnement, Sécurité Nucléaire et Protection Civile.
- Guzmán, A.P. (2017). Estrategias de pastoreo para mejorar la sostenibilidad del ovino lechero. <http://hdl.handle.net/10251/76947>
- Lefebvre, G. (1933) : La Révolution française et les paysans. In *Annales historiques de la Révolution française* (pp. 97-128). Socit des Etudes Robespierristes.
- Mauleón, J.R. (1989): "Los cambios de la explotación familiar según el tipo de familia: Explotaciones de leche en el País Vasco". *Agricultura y Sociedad*, nº 52: 95 -117.
- Mauleón, J.R. (1998): *Estrategias familiares y cambios productivos del caserío vasco*. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz. 301 pág.

Ruiz, E. & Galdós, R. (2000): "Respuestas de las explotaciones agrarias de montaña frente a la globalización: la desestructuración del caserío vasco". *Annual conference of IGU. Commision of the sostenabily of rural systems*. Ranboillet.

Ruiz, E., & Galdós, R. (2013): "Actividad agraria y paisaje: la ganadería, clave en la conservación del paisaje vasco-atlántico". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (63): 379-398.

Spiegler, A. & Dower M. (2012): Landscape identification. A guide to good practice. *Ecovast*. [Http://www.ecovast.org/papers/goodguidcorre.pdf](http://www.ecovast.org/papers/goodguidcorre.pdf)

Uriarte, C. (2014): *Situación del medio rural del municipio de Usurbil*. Ayuntamiento De Usurbil, Inédito, Oiartzun.